



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/6185

Expte. N° 2024-4-1-0001756

Montevideo, 11 ABR. 2024

VISTO: el “Foro Internacional contra la Delincuencia Organizada Internacional (CTOC-IF)”, a realizarse en la ciudad de Roma, República Italiana, entre los días 16 al 18 de abril de 2024;-----

RESULTANDO: I) que participará del citado evento el señor Director de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, Comisario Mayor Danilo Horacio ALZAMENDI SUÁREZ, titular de la cédula de identidad número 3.756.303-9, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que se considera beneficioso para la Policía Nacional la participación del citado Director en el Foro de mención;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1°) Desígnase en Misión Oficial, en la ciudad de Roma, República Italiana, entre los días 16 al 18 de abril de 2024 al señor Director de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e

INTERPOL, Comisario Mayor Danilo Horacio ALZAMENDI SUÁREZ, titular de la cédula de identidad número 3.756.303-9, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el Pasaporte correspondiente.-----

3º) Pase a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento, notificación al interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.--

DPNAR/AMA



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República